



**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
TECNOLOGÍA TOTAL TECTOTAL CIA LTDA.**

En Quito DM., a los nueve días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las 14h00, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. Amazonas 4430 y Villalengua sexto piso, se instala la Junta Universal Ordinaria, con la asistencia de los siguientes socios:

Socio	Participaciones	Porcentaje
Ing. Alfredo Patricio Carrascal Almeida	36.610	4,44%
Ing. Claudio Florentino Carrillo Coca	86.442	10,48%
Ing. Eduardo Marcelo Manzano Salazar, en su representación asiste Sonia Esmeralda Magalie Andrade Carrera	434.038	52,61%
Sra. Carmen Elisa Palacio Pereira	155.114	18,80%
Ing. Bolívar Germán Viteri Pazmiño	112.775	13,67%
TOTAL	824.979	100%

Se deja constancia que una copia del Poder General conferido por el Ing. Eduardo Manzano a la Sra. Sonia Esmeralda Andrade Carrera, se agrega al Expediente de esta Junta.

Preside la junta el Ing. Patricio Carrascal, Presidente de la compañía, actúa como Secretario el Ing. Bolivar Viteri, en su calidad de Gerente. Por Secretaria se comprueba la presencia de la totalidad del capital social y se consulta a los asistentes si desean constituirse en Junta Universal, según lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías. Los socios aceptan constituirse en Junta Universal a fin de conocer y resolver el siguiente orden del día, declarando que se encuentran suficientemente informados sobre el mismo:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.
3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.
4. CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

Presidencia antes de declarar instalada la Junta solicita que los socios se pronuncien acerca de la aceptación del orden del día y al efecto los concurrentes por unanimidad aprueban dicho orden del día y la celebración de la Junta, pasando al tratamiento de cada punto:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

Por Presidencia se da lectura al Informe de Labores que presenta el Gerente de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, Informe que se agrega al expediente de esta junta.

RESOLUCIÓN: Luego de varias aclaraciones, los socios por unanimidad, aprueban el informe de labores de Gerencia por el período del año fiscal 2017. Los socios administradores se abstienen de votar.

[Handwritten signatures]



2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

El Gerente de la Compañía pone a consideración de la Junta los Estados Financieros por el ejercicio económico 2017, los mismos que reflejan razonablemente la situación financiera de Tectotal y el resultado de sus actividades.

RESOLUCIÓN: Analizados los balances de la compañía del año 2017, los socios votan a favor de su aprobación. Los socios administradores se abstienen de votar.

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

El Gerente informa a la Junta que se obtuvo una utilidad contable de USD\$ 726.182,88 se debe pagar por el 15% participación a trabajadores de USD\$ 108.927,43, Impuesto a la Renta Causado de USD\$ 150.959,23, Reserva Legal de USD\$ 23.314,81, Utilidad Repartible USD\$ 442.981,41

RESOLUCIÓN: Analizadas las cifras presentadas por el Gerente, se aprueba; Proceder con los pagos de los impuestos y retribuciones a trabajadores y la utilidad neta sea repartida por concepto de dividendos a los socios.

4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

El Presidente de la compañía pone a consideración de la Junta el Informe de Auditoría Externa realizado por CONSULAUDITORES por el ejercicio económico 2017 el mismo que se encuentra con dictamen limpio y que refleja razonablemente la situación financiera de la empresa y el resultado de sus actividades.

RESOLUCIÓN: Luego de varias aclaraciones, los socios por unanimidad, aprueban el informe de auditoría externa por el periodo del año fiscal 2017. Los socios administradores se abstienen de votar.

No habiendo más puntos que tratar, Presidencia ordena un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la Junta se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios quienes la suscriben, concluyendo la Junta a las 16:00 horas.


Ing. Patricio Carrascal
PRESIDENTE-SOCIO


Sra. Sonia Andrade
En representación del
Ing. Eduardo Manzano
SOCIO


Ing. Bolívar Viteri
SECRETARIO-GERENTE
SOCIO


Ing. Claudio Carrillo
SOCIO


Carmen Palacio Pereira
SOCIA